

Núm. 270

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 8 de noviembre de 2010

Sec. III. Pág. 93761

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

17195 Resolución de 20 de octubre de 2010, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se corrigen errores en la de 21 de junio de 2010, por la que se conceden los Premios Nacionales de Bachillerato correspondientes al curso 2008/2009.

Advertido error en el texto de la Resolución de 21 de junio de 2010, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se conceden los Premios Nacionales de Bachillerato correspondientes al curso 2008-2009, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 5 julio de 2010, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 59172, apartado primero, donde dice: «... 5. Sara Gil Rivas...»; debe decir: «... 5. Sara Gil Ribas...».

Madrid, 20 de octubre de 2010.—La Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional, P. D. (Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio), la Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, Rosa Peñalver Pérez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X